



## OFICINA DE SECRETARÍA

de la Cámara de Representantes


Sr. Alberto León Ayala  
Secretario

---

*Yo, Alberto León Ayala, Secretario de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico,*

***CERTIFICO:** Que de acuerdo con nuestros archivos ROMA BC INC con número de registro 11 está debidamente inscrito en el Registro de Cabilderos, desde el 20 de marzo de 2025, según dispone la Orden Administrativa Núm. 2021-03, Orden para el Registro de Cabilderos de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.*

***EN TESTIMONIO DE LO CUAL,** firmo la presente y hago estampar en ella el Sello de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy jueves, 20 de marzo de 2025.*

  
*Alberto León Ayala*  
Secretario  
Cámara de Representantes



DEPARTAMENTO DE ESTADO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ("GOOD STANDING")

Yo, **Veronica Ferraiuoli Hornedo**, **Secretaria de Estado** del Gobierno de Puerto Rico,

**CERTIFICO:** Que, **ROMA B.C., INC.**, registro número **78165**, una corporación **doméstica con fines de lucro** organizada bajo las leyes de Puerto Rico el **14 de mayo de 1991**, ha cumplido con la radicación de sus **Informes Anuales**.



**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **26 de marzo de 2025**.

**Veronica Ferraiuoli Hornedo**  
Secretaria de Estado

Para validar este certificado acceda a:

<https://estado.pr.gov/>

Este certificado es válido por un (1) año a partir de la fecha de su expedición (Reglamento 8688, Art. 26). Sin embargo, está sujeto al fiel cumplimiento de las disposiciones del Capítulo XV y Capítulo XXI de la Ley 164-2009, según aplique.

Número de Validación del Certificado: **777549-74054919**



Cámara de Representantes  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de Secretaría  
Formulario de Registro de Cabilderos (OA-2021-03)

<b>(1) Nombre de la Entidad:</b>		<b>(2) Fecha:</b>	
ROMA BC Inc		<input checked="" type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Enmendada	
<b>(3) Si es persona jurídica indique el número de Registro expedido por el Departamento de Estado:</b>			
78165		<u>11</u> Número	
<b>(4) Dirección Física:</b>		<b>(5) Dirección Postal:</b>	
Calle Progreso #54 Corona Ind Park San Juan PR 00909		PO Box 8988 Fernandez Juncos Sta San JUAN PR 00910	
<b>(6) Teléfono de Oficina:</b>		<b>(7) Teléfono Celular:</b>	
787-729-8934			
<b>(8) Fax:</b>		<b>(9) Correo Electrónico:</b>	
787-729-8934		arroig@romabci.com	
<b>(10) Lugar principal de negocios:</b>			
Edificio Corona Ind Park - San Juan			
<b>(11) Descripción general del negocio o actividad:</b>			
Business to Business Connections, Public Image and Integrated Communications			
<b>(12) Clientes a quienes representa, su lugar principal de negocios y asunto específico que se promueve en representación del cliente:</b>			
Antonio Roig Sucesores - Humacao - Caribbean Aviation Training Institutud - Carolina - educación Centros Sister Isolina Ferré - Fede Puerto Rico - Servicio a comunidad			



Cámara de Representantes  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de Secretaría  
Formulario de Registro de Cabilderos (OA-2021-03)

(13) Nombre de cada accionista, socio, asociado, contratista o empleado de la persona natural o jurídica registrada como cabildero:

Rosana M. Roig

(14) Nombre del funcionario que participará o se espera que participará en los esfuerzos de cabildeo en representación del cliente identificado:

Rosana M. Roig

(15) Nombres de los miembros de la Cámara de Representantes a quienes el cliente le realizó alguna aportación política durante el pasado ciclo electoral (fecha y cuantía del donativo). Si no realizó aportación política así lo hará constar:

*No realice aportacion politica,*

(16) Nombre de los miembros de la Cámara de Representantes a quienes la persona natural o jurídica registrada como cabildero les realizó alguna aportación política durante el pasado ciclo electoral (fecha y cuantía del donativo). Si no realizó aportación política alguna, así lo hará constar.

*No realice aportacion politica*

PARA USO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA DE LA CÁMARA

Certificado emitido por el Departamento de Estado <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	Solicitud Recibida por:
Documentos Completados <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	Certificación expedida <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No
Comentarios:	Firma:  Fecha:



Cámara de Representantes  
 Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
 Oficina de Secretaría  
**Formulario de Registro de Cabilderos (OA-2021-03)**

Declaro bajo penalidad de perjurio que he examinado la información incluida en este formulario, sus anejos y documentos que se acompañan, y que la misma es cierta, correcta y completa. Estoy consciente de que el Artículo 269 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico" establece que: "toda persona que jure o afirme, testifique, declare, deponga o certifique la verdad ante cualquier tribunal, organismo, funcionario o persona competente y declare ser cierto cualquier hecho esencial o importante con conocimiento de su falsedad o declare categóricamente sobre un hecho esencial o importante cuya certeza no le consta, incurrirá en perjurio y será sancionada con pena de reclusión por un término fijo de tres (3) años. Si la persona convicta es una persona jurídica será sancionada con pena de multa hasta diez mil (\$10,000). También incurrirá en perjurio toda persona que, bajo las circunstancias establecidas en el párrafo anterior, preste dos o más testimonios, declaraciones, deposiciones o certificaciones irreconciliables entre sí. En este caso será innecesario establecer la certeza o falsedad de los hechos relatados. Con respecto a lo informado conforme al inciso 5 (f) de la Orden Administrativa 2021-03, hechos sobre los que no puedo tener conocimiento personal por tratarse de información provista por una persona ajena a mí, declaro haber recurrido al sistema de Consulta de Donantes en el portal electrónico de la Oficina del Contralor Electoral para corroborar la veracidad de la información así recibida y, a esos fines, declaro que la información incluida en este formulario es cónsona a y compatible con la que se desprende del referido sistema.

*[Handwritten Signature]*

Firma del Cabildero



Affidavit Núm. 833

Jurada y suscrita ante mí por Provana M. Boig, a quien conozco personalmente o identifiqué por medio de \_\_\_\_\_.

Hoy, 12 de marzo de 2025, en San Juan, Puerto Rico, DOY FE.

*[Handwritten Signature]*  
 Abogado Notario

*[Handwritten Signature]*  
 Maria Dolores Valentin Herrera

En caso de necesitar más espacio que el que ofrece este formulario para proveer la información requerida en cada numeral, anexe tantas hojas de papel como sean necesarias. Cada hoja deberá contener las iniciales del peticionario.



Cámara de Representantes  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de Secretaría

**Informe Semestral sobre Gestiones de Cabildeo (OA-2021-03)**

Término comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 30 de Junio de 2025

<b>(1) Nombre de la Entidad:</b>	<b>(2) Fecha:</b>
ROMA BC Inc	
<b>(3) Si es persona jurídica indique el número de Registro expedido por el Departamento de Estado:</b>	
<b>(4) Dirección Física:</b>	<b>(5) Dirección Postal:</b>
Calle Progreso#54 Corona Ind. Park San Juan PR 00909	P.O. Box 8988 Fernandez Juancos Sta. San Juan PR 00910
<b>(6) Teléfono de Oficina:</b>	<b>(7) Teléfono Celular:</b>
787-729-8934	
<b>(8) Fax:</b>	<b>(9) Correo Electrónico:</b>
787-729-2292	rrroig@romabci.com
<b>(10) Nombre del representante, funcionario, empleado, contratista o asesor contactado durante el semestre bajo evaluación y asunto discutido:</b>	
Ningun Trabajo de Cabildeo	

Declaro bajo penalidad de perjurio que he examinado la información incluida en este formulario, sus anejos y documentos que se acompañan, y que la misma es cierta, correcta y completa. Estoy consciente de que el Artículo 269 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico" establece que: "toda persona que jure o afirme, testifique, declare, deponga o certifique la verdad ante cualquier tribunal, organismo, funcionario o persona competente y declare ser cierto cualquier hecho esencial o importante cuya certeza no le consta, incurrirá en perjurio y será sancionada con pena de reclusión por un término fijo de tres (3) años. Si la persona convicta es una persona jurídica será sancionada con pena de multa hasta diez mil (\$10,000). También incurrirá en perjurio toda persona que, bajo las circunstancias establecidas en el párrafo anterior, preste dos o más testimonios, declaraciones, deposiciones o certificaciones irreconciliables entre sí. En este caso será innecesario establecer la certeza o falsedad de los hechos relatados.

Firma del Cabildeero

SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
100000



Cámara de Representantes  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de Secretaría

Informe Semestral sobre Gestiones de Cabildeo (OA-2021-03)

Término comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 30 de Junio de 2025

Affidavit Núm. 919

Jurada y suscrita ante mí por Rosana Boig Velez, a quien conozco personalmente o identifiqué por medio de conocimiento personal.

Hoy, 29 de agosto de 2025, en San Juan, Puerto Rico, DOY FE.

Abogado Notario



En caso de necesitar más espacio que el que ofrece este formulario para proveer la información requerida en cada numeral, anexe tantas hojas de papel como sean necesarias. Cada hoja deberá contener las iniciales del peticionario.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA

25 SEP 25 AM 10:03



DEPARTAMENTO DE  
**ESTADO**  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ("GOOD STANDING")

Yo, **Rosachely Rivera Santana**, Secretaria de Estado del Gobierno de Puerto Rico,

**CERTIFICO:** Que, a tenor con la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico, **THE RCL GROUP LLC**, registro número **401274**, una Compañía de Responsabilidad Limitada **doméstica con fines de lucro** organizada bajo las leyes de Puerto Rico el **8 de noviembre de 2017**, ha cumplido con el pago de los Derechos Anuales.



**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **19 de febrero de 2026**.

**Rosachely Rivera Santana**  
Secretaria de Estado

Para validar este certificado acceda a:

<https://estado.pr.gov/>

Este certificado es válido por un (1) año a partir de la fecha de su expedición (Reglamento 8688, Art. 26). Sin embargo, está sujeto al fiel cumplimiento de las disposiciones del Capítulo XV y Capítulo XXI de la Ley 164-2009, según aplique.

Número de Validación del Certificado: **909645-83244220**